

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés

Rad. 2023-00151

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por la Secretaría de Hacienda del Municipio de La Tebaida, la cual se encuentra visible en el archivo 063 del expediente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f95fd13146a32c232b09211ce7635687fed25d8365cadeace19c461122bd8f8c**

Documento generado en 23/11/2023 05:21:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>